

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"TRANSPORTES ARPI PEREZ TAPERSA CIA LTDA"  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 16h00, se reúnen los accionistas de la empresa "TAPERSA CIA LTDA", para participar en la Junta General de Accionistas de la Compañía, en las oficinas de la empresa ubicada en el Cantón Cuenca, Parroquia Valle, Km. 1 ½ vía al Valle, Castilla Cruz sn, de acuerdo a la convocatoria hecha mediante circular el día 16 de marzo del 2020. En esta junta actuará como secretaria la Srta. Ana Lucía Arpi y como presidente de la Junta Econ. Raimundo Arpi.

La secretaria luego de confirmar la asistencia informa que se encuentra el cien por ciento del capital social, según consta en el listado que adjunta el expediente de la sesión.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta Ordinaria y se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que dice así:

TRANSPORTES ARPI PEREZ TAPERSA CIA LTDA  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTA

De conformidad con los Estatutos de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de Tapersa Cia. Ltda. a la Junta de Accionistas, que se celebra el día 23 de Marzo del 2020 a las 16h00, en el local de la empresa ubicado en el sector de Castilla Cruz, vía al Valle, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos relacionados con el Ejercicio Económico del año 2019:

1. Informe de labores de la Gerencia
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.

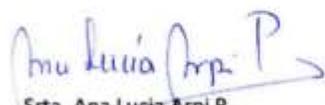
El señor Gerente General informa que se ha entregado a todos los socios copia de los Balances; por esta razón los socios dan por conocido dicho informe y resuelven pronunciarse una vez que se trate el siguiente punto del orden del día.

Iniciando con el orden del día, el Econ. Raimundo Arpi procede a dar lectura de su informe de las principales labores del 2019, quedando los socios de acuerdo sin que exista ningún comentario al respecto.

En el punto 2 se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2019, se explica sobre los resultados del mismo, los montos de ingresos y gastos, se resuelven algunas dudas de los señores accionistas y se procede aprobar los mismos.

Siendo las 17h30, y sin haber más puntos a tratarse, la Srta. Secretaria da por concluida la junta y para constancia firman:

  
Econ. Raimundo Arpi P.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Srta. Ana Lucía Arpi P.  
SECRETARIA